

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYSDICAT CÍA. LTDA. DEL
15 DE MARZO DE 2017**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al balance económico y a la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016.

- En el 2016 la compañía consolidó sus clientes prestando una gama de servicios que permitieron mantener la rentabilidad en el ejercicio económico.
- La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias y societarias establecidas en la ley.
- Durante el ejercicio económico del año 2016, la compañía se mantiene en las condiciones legales necesarias para realizar su actividad en cuanto se presente el requerimiento.

Durante el ejercicio económico precedente, quienes dirigimos administrativamente la empresa, nos hemos preocupado de cumplir y hacer cumplir con:

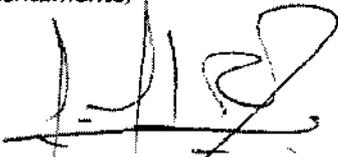
Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios de la Empresa,

Que todas las normas, leyes, y reglamentos sobre derechos de Autor y de Propiedad Intelectual, sean respetadas tanto en el establecimiento de procedimientos de información, cuanto en el uso de recursos para nuestras ofertas y contratos.

Finalmente se ha dado cumplimiento a los objetivos de la compañía fijados para el año 2016.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar al personal de la empresa mi agradecimiento por el esfuerzo desarrollado que ha permitido obtener buenos resultados y que demuestra el compromiso de nuestros colaboradores hacia el desarrollo de la Empresa.

Atentamente,



HENAO MORALES LUIS FERNANDO
Gerente General
SYSDICAT Cía. Ltda.